

D. Carlos Cuadros Soto, Director General de la FUNDACIÓN CENTRO CULTURAL INTERNACIONAL OSCAR NIEMEYER ñ PRINCIPADO DE ASTURIAS, con CIF G-74193053, inscrita en el Registro de Fundaciones del Principado de Asturias en el Tomo 115, Sección 1ª, Libro 1, Inscripción 1ª, con el número de fundación 33/FDC 0115, en virtud de los poderes que tienen atribuidos por el Patronato de la Fundación en su reunión de fecha 18 de agosto de 2014,

RESUELVE:

- I. Iniciar el oportuno expediente de contratación, a sustanciar por el procedimiento abierto muy simplificado, para la contratación de la prestación de servicios de personal auxiliar necesario para los conciertos de las Fiestas de San Agustín 2019 los días 23 y 28 de agosto en el Centro Niemeyer.
- II. Aprobar los Pliegos de Condiciones Administrativas y Técnicas Particulares que regularán la contratación señalada por un importe máximo de 8.000 euros más IVA.

Avilés, a 26 de junio de 2019

Fdo.: Carlos Cuadros Soto